

Villahermosa, Tabasco a 29 de enero del 2021

Oficio: IEAT/DT/26/2021

Asunto: Informe Anual 2020.

Lic. Pedro Ángel Ramírez Cámara
Secretario ejecutivo del ITAIP
P r e s e n t e.

En respuesta al documento de fecha 10 de enero del Presente que nos hizo llegar vía correo electrónico, remito a Usted de manera física y electrónica archivo adjunto de los formatos debidamente requisitados del informe anual 2020 de este Sujeto Obligado, en el cual el Comité de Transparencia aprobó por unanimidad la entrega de dicho informe, en cumplimiento en los artículos 46 y 48 fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y en punto PRIMERO del acuerdo del pleno del ITAIP, con denominación ACDO/P/002/2020.

Por lo anterior, se tenga a este Sujeto Obligado por cumplido en tiempo en forma a su solicitud, reiterándole nuestra disposición ante cualquier duda o aclaración.

Sin otro asunto en particular y agradeciendo su apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE ENIDAD DE
ACCESO A LA
INFORMACION
I E A T

Lic. Evelia del Carmen Bautista Hernández
Encargada del Departamento de Transparencia del IEAT.

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO.

Acta Numero: 02
Fecha: 29 de enero 2021
Lugar: Sala de Juntas del IEAT
Inicio: 10:00 hrs.
Asistentes: 4 personas

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las Diez horas, del día veintinueve de enero del año Dos mil veintiuno, en la sala de juntas del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, con domicilio en la calle Vicente Guerrero, esquina Vázquez Norte, número 304, Centro, Villahermosa, Tabasco, C.P. 86000, **CP. Rubí Larios Rodríguez**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, y Presidente del Comité de Transparencia, **L.A. Jaime Enrique Cachón Silván**, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación Operativa, **Lic. Nancy Judith Acosta Pérez**, Encarga de la Unidad de Apoyo Jurídico, **Lic. Evelia del Carmen Bautista Hernández**, en su calidad de Encargada del Departamento de Transparencia: todos del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, con la finalidad de dar cumplimiento a la disposición establecidas en el art. 110, en relación a los Art. 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, por lo que se procede a iniciar la sesión, bajo el siguiente:

Orden del Día.

- I. Lista de asistencia
- II. Lectura y aprobación del orden del día
- III. Informe solicitado por el ITAIP respecto a las solicitudes de información recibidas del año 2020 y las que se relacionan con el COVID-19 y la inundación del mismo año.
- IV. Clausura.

Tratados los anteriores puntos del orden del día a la consideración de los miembros que conforman la sesión, los aprueban en sus términos, dando paso inmediato al desarrollo de ellos.

Acuerdos.

Como primer punto del orden del día, la Lic. Evelia del Carmen Bautista Hernández, quien funge como Encargada del Departamento de Transparencia, paso lista asistencia y verifico la asistencia del quórum legal para sesionar, declarando válidamente instaurada la segunda sesión.

Para continuar con el desarrollo de la sesión, como segundo punto, el Presidente da lectura del orden del día, solicitando a los integrantes del Comité de Transparencia su aprobación. Posteriormente se declara aprobado el orden del día por unanimidad de los integrantes de este Órgano Colegiado.

Como tercer punto se somete a consideración del pleno del Comité de Transparencia el siguiente punto:

El ITAIP, requiere el Informe Anual respecto a las solicitudes que fueron recibidas en este Sujeto Obligado en el año 2020, además de las relacionadas con el COVID-19 y las inundaciones del año 2020, informes que debemos remitir en los formatos que en medio electrónico nos hicieron llegar para tales efectos, por consiguiente, y para efectos de dar respuesta a lo peticionado, se procede a estudiar las solicitudes de información que este Sujeto Obligado, recibidas en el año 2020, por lo anterior se presentó a los integrantes del Comité de Transparencia, el "EL FORMATO PARA QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS HAGAN LLEGAR SU INFORME ANUAL AL ITAIP , A EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 46 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO".

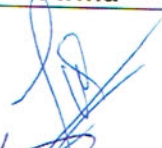
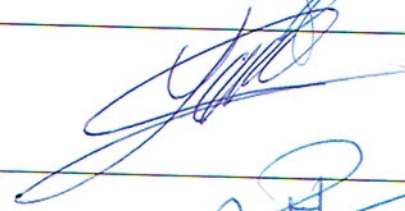
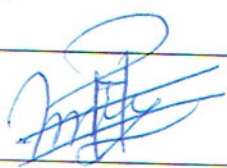
Ahora bien, en cuanto al segundo formato el ITAIP requiere el número de solicitudes que fueron recibidas, relacionadas con el Covid-19 e inundaciones en el año 2020, se informa en el formato requerido de los temas señalados.

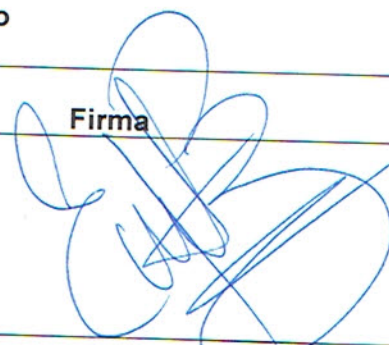
Se ordena a la C. Lic. Evelia del Carmen Bautista Hernández, remita a la brevedad posible el informe requerido en el formato que nos remitió el ITAIP, del cual se dejara 10 original debidamente firmado por los miembros que integran este comité para todos los efectos legales conducentes.

Clausura

La clausura la lleva a cabo la **CP. Rubí Larios Rodríguez**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, y Presidente del Comité de Transparencia, quien señalo que, siendo las 11 horas con 10 minutos, del día veintinueve del Mes de enero del 2021, se declaró clausurada la reunión de trabajo; por lo que una vez leída el acta, rubrican al margen y firman al calce, quienes asistieron a la misma, para los efectos legales correspondientes.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE EDUCACION
PARA ADULTOS DE TABASCO.**

Con derecho a voz y voto	
Nombre	Firma
CP. Rubí Larios Rodríguez, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, y Presidente del Comité de Transparencia.	
L.A. Jaime Enrique Cachón Silván, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación Operativa, e integrante del comité de Transparencia	
Lic. Nancy Judith Acosta Pérez. Encarga de la Unidad de Apoyo Jurídico, e integrante del Comité de Transparencia.	

Con derecho a voz, pero sin voto	
Nombre	Firma
Lic. Evelia del Carmen Bautista Hernández Encargada del Departamento de Transparencia.	



INFORME ANUAL		
NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO:		
PERIODO:	1 de enero de 2020 - 31 de diciembre 2020	
FECHA:		
RUBRO	DATOS ESTADÍSTICOS	DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA
1. Solicitudes recibidas:	149	Es la cantidad total de solicitudes de acceso a la información pública recibidas en la Unidad de Transparencia.
2. Número de solicitudes resueltas:	45	Es la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública que fueron concluidas .
3. Número de solicitudes pendientes:	0	Partiendo del total de solicitudes de acceso a la información pública recibidas en la Unidad de Transparencia (punto número uno) señalar el número de solicitudes que a la fecha de la presentación de este informe se encuentran en trámite para su conclusión y se encuentran dentro del término legal para proporcionar respuesta.
4. Número de solicitudes prorrogadas:	0	Es la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública cuyos plazos para notificar respuesta al interesado fueron ampliados de manera excepcional por un plazo de cinco días.
5. Plazo de procesamiento de las solicitudes en días:	10 DIAS	Es el número promedio de días utilizados para dar respuesta a una solicitud de acceso a la información pública.
6. Número total de servidores públicos involucrados:	22	Se refiere al número total de servidores públicos involucrados en la atención de las solicitudes de acceso a la información pública, por lo que se debe contabilizar a todo el personal de las diferentes áreas del Sujeto Obligado que intervinieron para dar respuesta a las solicitudes, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Titular de la Unidad de Transparencia: • Auxiliar: 1 • Notificador: 1 • Enlace de Transparencia: 1 • Titulares de las áreas: 2 • Integrantes del Comité de Transparencia: 3 • Total: 9 personas





7. Formas de presentación de las solicitudes.

7.1. Sistema electrónico Infomex-Tabasco y PNT:	149	Se refiere a los medios por los que cualquier persona puede presentar solicitudes de acceso a la información pública ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado.
7.2. Escrito:	0	
7.3. Correo electrónico:	0	
7.4. Correo postal:	0	
7.5. Mensajería:	0	
7.6. Telégrafo:	0	
7.7. Verbal:	0	

8. Forma de envío de respuesta a las solicitudes.

8.1. Sistema electrónico Infomex-Tabasco y PNT:	149	Son los medios por los cuales las Unidades de Transparencia proporcionan respuesta a las solicitudes presentadas por las y los particulares, es decir, la forma en que el particular desea recibir la información.
8.2. Escrito:	0	
8.3. Correo electrónico:	0	
8.4. Correo postal:	0	
8.5. Mensajería:	0	
8.6. Telégrafo:	0	
8.7. Verbal:	0	
8.8. Consulta física o directa:	0	

9. Medio de reproducción de la Información.

9.1. Disco compacto:	0	
9.2. Copia certificada:	0	
9.3. Disquette:	0	
9.4. Consulta directa:	0	
9.5 Otro medio.	0	





10. Acuerdos de respuesta para atender las solicitudes de acceso a información pública.

10.1 Total de Acuerdos emitidos:	45
10.2 Disponibilidad:	45
10.2.1. Disponibilidad total:	35
10.2.2. Disponibilidad Parcial:	10
10.3 Negativa:	0
10.3.1. Por tratarse de información clasificada como confidencial:	0
10.3.2 Por tratarse de información clasificada como reservada:	0
10.4. Inexistencia:	2
10.5. Prevención:	2
10.5.1. Prevención total:	0
10.5.2. Prevención parcial:	0
10.6. No Presentada:	0
10.7. Incompetencia:	(desglosar el total de acuerdos de incompetencia en los siguiente subgrupos)
10.7.1 Incompetencia Parcial	0
10.7.2 Incompetencia Total	0
10.8. Desechada:	0

Corresponde al **número total** de acuerdos notificados para dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública.

NOTA: La suma debe coincidir con lo declarado en el punto 10.1

11. Derecho de Acceso Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales





11.1 Solicitudes recibidas en ejercicio de los derechos de ARCOP	0	Número total de solicitudes ARCOP, atendidas.
11.2. Acuerdo de admisión:	0	
11.3. Acuerdo de prevención:	0	Desglosar el total de acuerdos que fueron realizados según la materia.
11.4. Acuerdo de no presentado:	0	
11.5. Acuerdo de procedencia:	0	
11.6. Acuerdo de no procedencia:	0	
11.7. Inexistencia:	0	
11.8. Incompetencia:	1	
11.9 En trámite	0	Solicitudes que al corte del periodo anual, no se solventaron.

NOTA: La suma de todo lo declarado debe coincidir con el punto 11.1

12. Comité de Transparencia.

12.1 Número de sesiones realizadas por el Comité de Transparencia:	10	Total de sesiones que fueron celebradas por el Comité de Transparencia.
12.2 Número de Acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia	10	Total de acuerdos que fueron tomados dentro de las Sesiones del Comité de Transparencia, pues en una sesión pudiera haber sido generado más de un acuerdo.
12.2.1. Número de Acuerdos de Información clasificada como Confidencial	0	Desglosar del total de acuerdos que fueron realizados según la materia. La suma debe coincidir con el punto 11.2
12.2.2. Número de Acuerdos de Información clasificada como Reservada	0	
12.2.3. Número de Acuerdos de Inexistencia	0	
12.2.4. Número de Acuerdos de Incompetencia	0	
12.2.5. Número de Acuerdos de Prórroga	0	





12.3. Número de solicitudes con costo:	0	Cantidad de solicitudes de acceso a la información que fueron entregadas a los particulares con costos por la reproducción de la información.
12.4. Número de Actas del Comité de Transparencia	10	
13. Temáticas asignadas a cada solicitud.		
13.1 Servicios públicos:	0	Con base en el total de Solicitudes recibidas, desglosar numéricamente las temáticas referidas en mencionadas peticiones informativas.
13.2 Compras:	35	
13.3 Remuneraciones:	0	
13.4 Obra pública:	0	
13.5 Información económica:	55	
13.6 Trámites:	0	
13.7 Marco normativo:	0	
13.8 Organización:	10	
13.9 Rendición de cuentas:	19	
13.10 Procedimientos:	10	
13.11 Datos personales:	20	
13.12 Otros:	0	
14. Recursos de Revisión		
14.1 Recursos de Revisión interpuestos:	58	Total de los recursos de revisión interpuestos en contra del Sujeto Obligado
14.2. Fundado el alegato	0	Desglose de número de recursos de revisión resueltos en este sentido.
14.3. Revocado	0	
14.4. Modificado	0	
14.5. Confirmado	0	





14.6. Sobreseído	0	
14.7. Desechado	0	
14.8. En trámite	58	
NOTA: La suma debe coincidir con el punto 14.1.		
15. Portal de transparencia.		
15.1. Total de actualizaciones trimestrales efectuadas:	4	Es el número de actualizaciones realizadas al Portal de Transparencia del Sujeto Obligado
15.2. Total de visitas al portal de transparencia	NO DATO	Número de visitas marcadas en el contador de su portal de Transparencia. En caso de no contar con contador especificarlo.



RUBRO	DATOS ESTADÍSTICOS	DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA
Solicitudes con relación a		
Pandemia por COVID-19	04	Con base en el total de solicitudes recibidas, desglosar el número de las relacionadas con COVID-19.
Inundaciones	0	Con base en el total de solicitudes recibidas, desglosar el número de las relacionadas con las inundaciones.